

LA CRONICA DE LOS TRIBUNALES. De este colega tomamos los siguientes párrafos: "Los magistrados, jueces, secretarios, etc., y los matías. Todos denuncian la preponderancia que gozan los Matías en la administración de Justicia, y todos se quejan, pero ninguno quiere explicar el motivo de esta preponderancia, por miedo a volverse en contra de los jueces."

Una gran mayoría del personal de la Administración de Justicia, está entregada a los usureros. Las quinonas las reciben éstos; y en cada vencimiento imploran la piedad del Matías, desde los pobres comerciantes hasta los Magistrados del Supremo y Superior Tribunal.

Una usura profesional de mal tipo, que comercia en el Palacio de Justicia con los apañadores, goza de más influencia con éstos, que el gran proveedor de los tribunales.

El portero Giron, de la 4ª Sala del Tribunal Superior, se ha convertido en amo de los Magistrados. Se descuentan los sueldos y los tiene cogidos de la gamarra, por esto le toleran todos sus faltas y le hablan cariñosamente. ¡Cuánta indignidad!

Esos Magistrados, esos jueces y esos empleados inferiores, tienen sobre sí a los usureros, y de aquí se lea dado levantar el velo a la vida privada, veremos que no es el bienestar de las pobres familias lo que produce el desequilibrio de esos señores, sino otras causas muy distintas. Los sueldos que disfrutan sobran para vivir decentemente, y no estar siempre sometidos a los usureros de la peor especie.

No habiendo esperanza de que entren al orden, para salir de las garras de los Matías, proponemos al Gobierno que incluya e indique por sí mismo a la administración de Justicia a los Matías, a los jueces, que se ocupe de redimir la dignidad de los empleados tomando a su cargo todo lo que deben a los usureros."

El oficial del juzgado menor. Este empleado continúa con su genial grosería tratando mal a los litigantes, sin que se tome ninguna determinación en su contra."

EL JUEZ 4º CORRECCIONAL. El Nacional de ayer publica lo siguiente: "Ayer he sido víctima de una arbitrariedad, de las que por desgracia acontecen frecuentemente en la mala administración de Justicia, cobijada de la energía y de celo de los funcionarios que la administran, que no saben o no quieren cumplir con las obligaciones que les marca la ley."

Es el caso, que a los tres cuartos para la una del día, se me presentó en el despacho de esta imprenta que es a mi cargo, un agente de policía con una orden escrita por el juez Gamboa a la Inspección General para que a la mayor brevedad posible me hiciera comparecer a declarar como testigo en un negocio judicial que ante dicho juez se estaba ventilando. Orden dada en contra de las disposiciones terminantes de la ley, contesté que no me era posible obsecuarla con la brevedad que se deseaba, por tener en el momento ocupaciones que me lo impedían; pero como el agente expresado insistió en cumplir la orden que llevaba, por no oponer resistencia a la autoridad, me resolví a obedecerla no obstante haberse dado con violación expresa de nuestras leyes penales que previenen que los testigos que deban ser examinados en un juicio, sean citados por medio de cédula que será otorgada al comisario del juzgado, que está hecha la citación al testigo persona, donde quiera que se encuentre, ó en su habitación aunque no estuviere en ella, haciéndose constar en este caso el nombre de la persona a quien se encuentre. Esto es lo que previenen las leyes patrias y no que se entregue una orden a la Inspección de Policía para que conduzca públicamente como a un criminal a un testigo que ni siquiera había sido citado con anterioridad, ni noticia alguna tenía del llamamiento judicial. Y aunque es verdad que la ley ordena que todas las personas cualesquiera que sean, en el territorio de la república, estén sujetas a las leyes de los tribunales, cuando sean citadas, no lo es menos que aquellos están obligados a vigilar que las prescripciones de la ley sean observadas rigurosamente, para evitar arbitrariedades como de la que he sido víctima, emanada sin duda de la ignorancia ó de la mala fé del funcionario que la dictó, por lo cual lo hemos visto ya alguna vez arrastrado a un juicio de responsabilidad oficial. En beneficio de la sociedad sería de desear que el juez Gamboa renunciara el cargo que tan torpemente desempeña. J. B. Barbero."

Prohibición de extracción de antigüedades mexicanas en Yucatán. Se ha publicado lo siguiente: "Ministerio de Justicia é Instrucción Pública. Sección 2ª"

Reptiliana Mexicana. Gobierno del Estado de Yucatán. Tiene el honor este gobierno de informar a vd., para conocimiento del Presidente de la República, que no ha llegado a su noticia el ciudadano americano Sr. Ayiné, está comisionado en este Estado para reunir al Museo de Peabody, de la Universidad de Cambridge, objetos de antigüedades mexicanas; pero que en el caso de que así sea, no se permitirá la extracción de ellas como está prevenido por diferentes disposiciones del Gobierno de la Unión.

Libertad en la Constitución. Mérida, Julio 24 de 1883. V. Rosado. Una rubrica. L. Arzamendi, oficial mayor. Una rubrica.

Artículo único. Se concede a Patricio Vargas gracia de indulto del tiempo que le falta para cumplir la pena que le impusieron los tribunales del Estado."

Económico. Se aprueba el arreglo que el P. Ayuntamiento de Copaxitla celebró con los vecinos de esa municipalidad, a efecto de que, conforme a la autorización, cuya lista he remitido, contribuyan para la compra de unas mulas para el uso común del pozo que abastece de agua a la población."

Artículo único. Se concede a Patricio Vargas gracia de indulto del tiempo que le falta para cumplir la pena que le impusieron los tribunales del Estado."

Artículo único. Se concede a Patricio Vargas gracia de indulto del tiempo que le falta para cumplir la pena que le impusieron los tribunales del Estado."

Artículo único. Se concede a Patricio Vargas gracia de indulto del tiempo que le falta para cumplir la pena que le impusieron los tribunales del Estado."

Artículo único. Se concede a Patricio Vargas gracia de indulto del tiempo que le falta para cumplir la pena que le impusieron los tribunales del Estado."

Artículo único. Se concede a Patricio Vargas gracia de indulto del tiempo que le falta para cumplir la pena que le impusieron los tribunales del Estado."

Artículo único. Se concede a Patricio Vargas gracia de indulto del tiempo que le falta para cumplir la pena que le impusieron los tribunales del Estado."

Artículo único. Se concede a Patricio Vargas gracia de indulto del tiempo que le falta para cumplir la pena que le impusieron los tribunales del Estado."

Artículo único. Se concede a Patricio Vargas gracia de indulto del tiempo que le falta para cumplir la pena que le impusieron los tribunales del Estado."

Artículo único. Se concede a Patricio Vargas gracia de indulto del tiempo que le falta para cumplir la pena que le impusieron los tribunales del Estado."

Artículo único. Se concede a Patricio Vargas gracia de indulto del tiempo que le falta para cumplir la pena que le impusieron los tribunales del Estado."

Artículo único. Se concede a Patricio Vargas gracia de indulto del tiempo que le falta para cumplir la pena que le impusieron los tribunales del Estado."

OAXACA. Se ha encargado del Poder Ejecutivo del gobierno del Estado el Sr. general Mariano Jimenez, durante la licencia concedida por aquella Legislatura al general Porfirio Diaz.

BOHICA. La Comisión de Vigilancia de bohicas practicó el día 27 de Julio una visita a la bohica de San Hipólito, levantando el acta correspondiente en la que coneta que todo se hallaba en buen estado.

AL "DIARIO OFICIAL". Se le ha olvidado a nuestro colega decirnos que sucedió con los 50 soldados que la justicia federal amparó, y que para burlar el amparo fueron remitidos a Yucatán.

LOS VAPORES DE LA EMPRESA SALA Y VIDAL. El consúl de México en Barcelona y comical a la Secretaría de Relaciones que los Sres. Sala y Vidal, de aquel comercio, le participan que han suprimido la escala a Veracruz de los vapores de su propiedad.

HORRIBLE ATENTADO. Está informado el Nacional de que en la villa de Colon, formada por las poblaciones de Tolimanejo y Soriano, Estado de Querétaro, intentaron algunos habitantes de ésta envenenar a los de aquella, para cuyo fin arrojaron en la alberca que surte las fuentes de Tolimanejo, cajas de cerillos; pero gracias a Dios, pronto fueron vistas y se dió el aviso respectivo, que pregonaron en sus templos los sacerdotes de dicha población, celosos del bienestar de sus feligreses, advirtiéndoles no tomaran el agua procedente de la alberca.

Soriano odia a Tolimanejo, por razones que no es del caso exponer, y esto explica la causa del hecho.

GENDA RMES. Por el rumbo de San Cosme, desde la ermita de San Fernando escasean los gendarmes. Los amigos de lo ageno están de enhorabuena.

VERACRUZ. Anoche ha debido tener lugar el baile en el Ayuntamiento del puerto habia preparado en las salones del Casino Español, y debe haber estado santuosos a juzgar por los preparativos.

FERROCARRILES EN LA REPUBLICA. Leemos en el Nacional: "Según nuestros apuntes, hay construidos en el país hasta la fecha, los siguientes kilómetros de ferrocarril: Kilómetros."

Table with 2 columns: Line name and Kilometers. Includes Veracruz a México y ramal a Puebla, Veracruz a Jalapa y Coatepec, Veracruz a Medellín, etc.

Total 2,626

No está por demás advertir a nuestros lectores, que las líneas que tienen la preposición de construcción, y las que llevan la preposición de explotación, están en construcción."

DESPUES DEL NIÑO AHOGADO. Habla la Patria y con razón: "Ahora es cuando los regidores de Tacubaya van a turnarse para hacer el servicio de rondas nocturnas, acompañados de algunos gendarmes; ahora es cuando los regidores se colocan en aquella ciudad un piquete de veinte rurales; ahora, en fin, es cuando las autoridades de Tacubaya ofrecen no perdonar medio alguno para inspirar confianza a los habitantes de aquel lugar. ¡Bah! vale más tarde que nunca y..... ¡quién sabe!"

ALUMBRADO. Dice el Municipio Libre: "Algunos colegas se quejan de lo mal que está, y excitán a la comisión del ramo exija a la empresa lo mejor que dicho ramo trabaja en eso sentido y exija a la empresa cumpla con las obligaciones que le impone el contrato de alumbrado con la H. Corporación."

Pero ¿hasta cuándo se hace, preguntamos nosotros? ¿Hasta cuándo la ciudad ha de estar en tinieblas? Mientras la comisión hace todo eso que dice, el alumbrado permanece como está."

EMPRESA FERROCARRILERA. El Campeón de la Fé, periódico de Aguascalientes, refiere lo siguiente: "Está perfectamente organizada la que debe construir los ferrocarriles urbanos en esta ciudad, compuesta en su totalidad de personas capaces y entusiastas por el engrandecimiento del Estado y bajo la previsible vigilancia del gobierno local; pronto, muy pronto recibiremos los beneficios de tan importante mejora."

REMATÉ. Leemos en el Ferrocarril de Veracruz: "Se dice que el gobierno federal trata de vender una parte del edificio arruinado, contiguo al cuartel de Artillería, y que tiene ya postor. A juzgar por los resultados que ha dado el sistema de remates, por lotes, adoptado por nuestro H. Ayuntamiento, que entre otras ventajas tiene la de proporcionar a los pobres erigirse en propietarios, creemos que ha ser cierto lo de la venta, el gobierno federal obrará con acierto dividiendo en lotes el edificio mencionado, con lo cual, sobre sacar mayores ventajas pecuniarias en el remate, haría el beneficio de que sean tres ó cuatro los que sin ser ricos, puedan adquirir una propiedad que está a sus alcances. Y sería un gran bien."

PROLONGACION. Dice el Periquito de San Martín Texmelucan: "Rumbo a la capital de la República, se sigue prolongando la vía férrea. No sería mejor emplear en wagones las cantidades que importan esos trabajos?"

SERVICIO PLUVIOMÉTRICO. ADICION A LAS NOTICIAS DEL DIA 8 DE AGOSTO DE 1883. Valle de México. Llovizna inapreciable en la Escuela N. de Agricultura. Region del Norte. Lloviznas intermitentes en Potots; agüaceros en Matamoros; lluvia en Guadalucazar. Region del Oriente. Agüaceros en Tehuantepec y Juchitán. Region del Sur. Agüaceros en Mezcala; idem fuertes en Chilpancingo. DIA 9 DE AGOSTO. Valle de México. Lluvia en las regiones SE, SW, NE, W, N y NW; llovizna general; la altura del agua en los pluviómetros del Observatorio Meteorológico Central, fué de 3 décimos de milímetro; en la Escuela N. de Agricultura, la altura de la lluvia fué de 2 milímetros y 3 décimos. Region del Oriente. Agüaceros tempestuosos en Chalchicomula, Teztlitlán, Jalapa, Coatepec, Rinconada y Paso de Ovejas; lluvia ligera en Paso de San Juan, Córdoba, Cosamaloapan y Huautla. Observatorio Meteorológico Central, Agosto 10 de 1883. Mariano Bdrana, Director.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO MAGNÉTICO CENTRAL. DIA 9 DE AGOSTO DE 1883. TEMPERATURAS A LA INTemperie. Média 16º2, Máxima 30º8, Mínima 8º8, Oscilacion 23º0. TEMPERATURAS A LA SOMBRA. Média 16º1, Máxima 28º0, Mínima 11º0, Oscilacion 17º0. BARÓMETRO.—ALtura REDUCIDA A 0º mm. Média 587.97, Máxima 588.96, Mínima 585.50, Oscilacion 3.46. TENSION DEL VAPOR DE AGUA. Média 9.55, Máxima 11.05, Mínima 8.28, Oscilacion 2.96. HUMEDAD RELATIVA POR CIENTO. Média 68, Máxima 87, Mínima 42, Oscilacion 45. VELOCIDAD DEL VIENTO EN METROS POR SEGUNDO. Média 0.7, Máxima 3.8, Mínima 0.0, Oscilacion 3.8. OZONO. Média 4.2, Máxima 6.0, Mínima 2.5, Oscilacion 3.5. OBSERVACIONES DIVERSAS. Dirección média del viento N NV, Cantidad média de nubes 6-5, Dirección média de nubes N NV, Altura de la evaporacion 3 m 4, Altura de la lluvia 3 m 4, Declinacion magnética del Norte Este 8º 20' 25", Incluinacion magnética 44º 59' 50" 62, Director, M. Bdrana.—M. Perez.—J. Zendejas. Temperaturas máximas comparadas. Agosto 7.—Apizaco 23º0, Esperanza 27º0, Guajajuato 21º7, Iguala 31º0, Leon 25º7, México (Observatorio Central) 30º5, México (Escuela de Agricultura) 18º8, Mazatlán 30º6, Pabellón 23º2, Puebla 21º5, Querétaro 22º1, San Juan del Río 23º9, Veracruz 30º0.

EL FERROCARRIL DEL INGENIO. El Reproductor de Orizaba, da sobre la inauguración de esa vía férrea, los siguientes párrafos: "El domingo se inauguró solemnemente esta nueva vía de comunicación, que Orizaba y el Ingenio deben a nuestro infatigable amigo D. Angel Jimenez Argüelles. A las doce y media del día, partió del frente de la Casa de Gobierno un tren con la comitiva, que presidida por el señor gobernador del Estado estaba formada por distinguidos y numerosas personas, entre las que se encontraban el señor presidente del Tribunal Superior, el señor tesoro general del Estado, los Sres. diputados Linares y Ojeda, el dueño de la vía y otros más que a nombre de señores llamamos por la necesaria brevedad de este párrafo. Antes de llegar al Ingenio, el wagon en que iba el Sr. Castillo, se vio rodeado de una multitud de vecinos del pintoresco pueblo de Tenango, que con su alcalde municipal a la cabeza, vinieron a victorearlo. Muchos de estos vecinos fueron admitidos en aquel vehículo; pero no cupiendo todos, y deseando empeñosamente acompañar al señor gobernador, un gran número se colocaron en los estribos laterales (era un wagon abierto de madera), los cuales agitando sus banderolas de los colores nacionales, comunicaron un aspecto popular, animado y pintoresco al wagon mencionado. En el Ingenio fué recibida la comitiva con alegres exclamaciones, vivas, cohetes y camarazas que con los alegres aires que tocaba una banda militar, formaba un conjunto tan entusiasta de nuestras fiestas populares. Remida la comitiva en el extremo de la vía, el Sr. Jimenez pronunció un discurso que tenía dos calidades: ser corto y bueno; en seguida dijo otro, con las mismas circunstancias que el Sr. Pablo Mendizábal y cerró el acto el Sr. Castillo con una de esas fáciles y levantadas alocuciones que sabe improvisar sin esfuerzo y recitar con tan buena entonación. La comitiva ocupó en seguida un estrado dispuesto en el portal de las casas consistoriales, ocupando la tribuna primero en prosa D. Ricardo Domínguez y después en verso D. Vicente D. Lorente. Los dos poetas de levantados vuelos y rica fantasía (desempeñaron su cometido perfectamente), el Sr. Domínguez presentando consideraciones propias a la fiesta que se celebraba, en correcto lenguaje y el Sr. Lorente vigorosos conceptos en sonoros versos y ambos inspirados en el más ardiente patriotismo. En la casa de D. Celso Castañón se sirvió una opípara comida, acabada aquella ceremonia, en la que reinó la más amable y cordial franqueza y en la que no hubo brindis, circunstancia esta digna por muchos conceptos de alabanza. El Sr. Jimenez, a instancias del Sr. Castillo, ocupó la cabecera de la mesa, teniendo a sus lados a este señor y al Sr. Mendizábal, como invitados de honor. En el día domingo el pueblo del Ingenio estuvo animadísimo. Orizaba se despidió para visitarlo. Era también el día de la fiesta titular. En la tarde hubo toros y quedando colocada la plaza en una verde colina inmediata a la falda de la montaña, la gente con sus trajes de diversos colores y en graciosos grupos, ocupó aquella falda para ver la corrida, comunicándole un aspecto verdaderamente pintoresco. Todos los concurrentes involuntariamente se quedaban un largo rato contemplando aquel cuadro lleno de vida y animación. Influencia de pasajeros en los nuevos trenes férreos, que el servicio tuvo que resentirse por ella. Por fortuna se hizo éste sin otra novedad, que la contusión que sufrió un pasajero que venia colgado del estribo al pasar por la Seiba del puente de la garita, contra la cual chocó. Ya hemos felicitado al Ingenio, a Orizaba y al constructor de la vía. Sin embargo, lo hacemos una vez más; que todos encuentren en el nuevo medio de comunicación muchos motivos de congratulación."

JUNTA PREVIA. Se nos remite lo siguiente: "Secretaría de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.—México.—Sección 1ª.—Número 286. "La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en sesión de hoy, aprobó la proposición siguiente: "Se convoca a los ciudadanos Diputados y Senadores electos al undécimo Congreso de la Unión, a fin de que concurren a la primera junta previa, a las 9 sesiones de una respectiva Cámara, de las 3 de la tarde del día 25 del presente Agosto. "Lo que transcribo a vdes., a fin de que se sirvan publicarlo en las columnas del diario que dignamente redactan. "Libertad en la Constitución. México, Agosto 10 de 1883.—E. Arce, Oficial mayor."

VOTO DE GRACIAS. El Diario Oficial publica una comunicación del Ministro de Estado del Gobierno de la Unión Americana, en la que el colega el Secretario de Guerra de los Estados Unidos, nos anuncia haber concedido a los soldados que acompañaron al ejército de México y sus tropas por su bizarría y victoria contra los apaches. Dice así el Diario: "El General en jefe del Ejército Americano y la Secretaría de Guerra de los Estados Unidos han dirigido a nuestro Ministro en Washington, por conducto del Secretario de Estado, el siguiente voto de gracias en honor del ejército Mexicano y especialmente del ameritado general Flores. Satisfactorio es para nosotros hacer pública esta prueba mientras del aplauso y justicia a que se ha hecho acreedor el ejército nacional. Dicen así los documentos a que aludimos: Secretaría de Estado y del despacho de Relaciones exteriores.—México.—Sección de Americana. Por acuerdo del Sr. Presidente y para conoci-

miento de esa Secretaría, tengo la honra de remitir a vd. adjunta, copia de una nota que con fecha 12 de Julio próximo pasado dirigió el señor Secretario de Estado de los Estados Unidos a nuestro representante en Washington, trasmitiéndole un voto de gracias que el general en jefe del ejército americano y el departamento de Guerra de aquel país elevan al Gobierno y al ejército de los Estados Unidos. La copia obtenida contra los apaches al mando de "Ja." Libertad y Constitución.—México, Agosto 7 de 1883.—(Firmado).—Mariscal.—Al Secretario de Guerra y Marina. Un sello que dice: Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores.—Sección de Americana.—Departamento de Estado. Washington, Julio 12 de 1883. Señor: Refiriéndome a mi nota dirigida a vd. el 30 del próximo pasado Junio relativamente a la derrota del jefe indio "Ja." y a su banda de indios, por las fuerzas mexicanas al mando del general Flores, tengo ahora el honor de poner en conocimiento de vd. el contenido de una comunicación del Secretario de la Guerra, del 8 del actual sobre ese asunto. El Sr. Secretario Lincoln manifiesta que la nota de vd. del 23 próximo pasado con sus anexos, fué trasladada al general del Ejército de los Estados Unidos, quien se dirigió a su departamento con el siguiente dictamen: "A mi juicio el Gobierno mexicano y sus tropas han hecho acreedores a nuestro agradecimiento por su bizarría y su victoria contra nuestro enemigo común, los apaches." Mr. Lincoln prosigue así: "Aceptando la opinión del general del ejército de que el Gobierno y sus tropas son acreedores a las gracias de este departamento, tengo el honor de suplicar que las haga presentes de una manera conveniente. Pongo un gran placer al cumplir con los deseos del Secretario de Guerra, participando a vd. la estimación que se hace aquí de los esfuerzos del Gobierno mexicano y de sus tropas para la destrucción de un enemigo común. Acepto vd., señor, las reiteradas seguridades de mi alta consideración.—Fredk. T. Frelinghuysen.—Sr. D. Matías Romero, etc., etc. Es traducción, Washington 12 de Julio de 1883.—(Firmado) Cayetano Romero, secretario intorino. Con copia, México, Agosto 7 de 1883.—José Fernandez, Oficial mayor."

NOMBRIAMIENTO. El gobierno ha nombrado Director interino de la Escuela Nacional de Agricultura al Sr. José Joaquín Arriaga; Ministerio de Fomento, Colonización, Industria y Comercio.—México. El Presidente de la República, en atención a la inteligencia, instrucción y práctica de vd., se ha servido nombrarle Director interino de la Escuela Nacional de Agricultura, con el sueldo de dos mil pesos mensuales, que se le pagaran con cargo a la partida número 8303 Sección XXXVI del Ramo último de la ley de presupuestos vigente. Lo que comunico a vd. para su satisfacción y a fin de que desde luego se presente a tomar posesión del referido empleo, en la inteligencia de que se le conceden dos meses de plazo para la presentación de su despacho. Libertad y Constitución.—México, Agosto 5 de 1883.—Pacheco.—Al C. Ingeniero José Joaquín Arriaga.—Presente.

Con este motivo el señor Joaquín Arriaga en el momento de tomar posesión del puesto de Director, pronunció esta alocución: Señores profesores: "Alramente me ha honrado el señor Presidente de la República nombrándome Director de este plantel científico, y muy debido es que mis primeras palabras las consagre a manifestarle en presencia de vdes. mi profunda gratitud. Al fijarse en mí persona, bien humilde por cierto, ha comprendido perfectamente, que jamás y por ningún motivo defraudaré la grande confianza que se ha dignado depositar en mí, faltando alguna vez a las obligaciones que me impone el cargo que hoy tomo posesión; prometo, pues, ser constante y eficaz, hasta el sacrificio, si es necesario, en el desempeño de él. Bien penetrado estoy, señores, de cuales y cuántos van a ser mis deberes y mis obligaciones; comprendo la inmensa importancia que para la agricultura de nuestro país tiene esta Escuela y los altos destinos que le están reservados en el porvenir; y por lo mismo veo, que si grandes son los deberes del director, no lo son menos los de mis colaboradores, los señores profesores. Alramente me ha honrado el señor Presidente de la República nombrándome Director de este plantel científico, y muy debido es que mis primeras palabras las consagre a manifestarle en presencia de vdes. mi profunda gratitud. Al fijarse en mí persona, bien humilde por cierto, ha comprendido perfectamente, que jamás y por ningún motivo defraudaré la grande confianza que se ha dignado depositar en mí, faltando alguna vez a las obligaciones que me impone el cargo que hoy tomo posesión; prometo, pues, ser constante y eficaz, hasta el sacrificio, si es necesario, en el desempeño de él. Bien penetrado estoy, señores, de cuales y cuántos van a ser mis deberes y mis obligaciones; comprendo la inmensa importancia que para la agricultura de nuestro país tiene esta Escuela y los altos destinos que le están reservados en el porvenir; y por lo mismo veo, que si grandes son los deberes del director, no lo son menos los de mis colaboradores, los señores profesores. Alramente me ha honrado el señor Presidente de la República nombrándome Director de este plantel científico, y muy debido es que mis primeras palabras las consagre a manifestarle en presencia de vdes. mi profunda gratitud. Al fijarse en mí persona, bien humilde por cierto, ha comprendido perfectamente, que jamás y por ningún motivo defraudaré la grande confianza que se ha dignado depositar en mí, faltando alguna vez a las obligaciones que me impone el cargo que hoy tomo posesión; prometo, pues, ser constante y eficaz, hasta el sacrificio, si es necesario, en el desempeño de él. Bien penetrado estoy, señores, de cuales y cuántos van a ser mis deberes y mis obligaciones; comprendo la inmensa importancia que para la agricultura de nuestro país tiene esta Escuela y los altos destinos que le están reservados en el porvenir; y por lo mismo veo, que si grandes son los deberes del director, no lo son menos los de mis colaboradores, los señores profesores. Alramente me ha honrado el señor Presidente de la República nombrándome Director de este plantel científico, y muy debido es que mis primeras palabras las consagre a manifestarle en presencia de vdes. mi profunda gratitud. Al fijarse en mí persona, bien humilde por cierto, ha comprendido perfectamente, que jamás y por ningún motivo defraudaré la grande confianza que se ha dignado depositar en mí, faltando alguna vez a las obligaciones que me impone el cargo que hoy tomo posesión; prometo, pues, ser constante y eficaz, hasta el sacrificio, si es necesario, en el desempeño de él. Bien penetrado estoy, señores, de cuales y cuántos van a ser mis deberes y mis obligaciones; comprendo la inmensa importancia que para la agricultura de nuestro país tiene esta Escuela y los altos destinos que le están reservados en el porvenir; y por lo mismo veo, que si grandes son los deberes del director, no lo son menos los de mis colaboradores, los señores profesores. Alramente me ha honrado el señor Presidente de la República nombrándome Director de este plantel científico, y muy debido es que mis primeras palabras las consagre a manifestarle en presencia de vdes. mi profunda gratitud. Al fijarse en mí persona, bien humilde por cierto, ha comprendido perfectamente, que jamás y por ningún motivo defraudaré la grande confianza que se ha dignado depositar en mí, faltando alguna vez a las obligaciones que me impone el cargo que hoy tomo posesión; prometo, pues, ser constante y eficaz, hasta el sacrificio, si es necesario, en el desempeño de él. Bien penetrado estoy, señores, de cuales y cuántos van a ser mis deberes y mis obligaciones; comprendo la inmensa importancia que para la agricultura de nuestro país tiene esta Escuela y los altos destinos que le están reservados en el porvenir; y por lo mismo veo, que si grandes son los deberes del director, no lo son menos los de mis colaboradores, los señores profesores. Alramente me ha honrado el señor Presidente de la República nombrándome Director de este plantel científico, y muy debido es que mis primeras palabras las consagre a manifestarle en presencia de vdes. mi profunda gratitud. Al fijarse en mí persona, bien humilde por cierto, ha comprendido perfectamente, que jamás y por ningún motivo defraudaré la grande confianza que se ha dignado depositar en mí, faltando alguna vez a las obligaciones que me impone el cargo que hoy tomo posesión; prometo, pues, ser constante y eficaz, hasta el sacrificio, si es necesario, en el desempeño de él. Bien penetrado estoy, señores, de cuales y cuántos van a ser mis deberes y mis obligaciones; comprendo la inmensa importancia que para la agricultura de nuestro país tiene esta Escuela y los altos destinos que le están reservados en el porvenir; y por lo mismo veo, que si grandes son los deberes del director, no lo son menos los de mis colaboradores, los señores profesores. Alramente me ha honrado el señor Presidente de la República nombrándome Director de este plantel científico, y muy debido es que mis primeras palabras las consagre a manifestarle en presencia de vdes. mi profunda gratitud. Al fijarse en mí persona, bien humilde por cierto, ha comprendido perfectamente, que jamás y por ningún motivo defraudaré la grande confianza que se ha dignado depositar en mí, faltando alguna vez a las obligaciones que me impone el cargo que hoy tomo posesión; prometo, pues, ser constante y eficaz, hasta el sacrificio, si es necesario, en el desempeño de él. Bien penetrado estoy, señores, de cuales y cuántos van a ser mis deberes y mis obligaciones; comprendo la inmensa importancia que para la agricultura de nuestro país tiene esta Escuela y los altos destinos que le están reservados en el porvenir; y por lo mismo veo, que si grandes son los deberes del director, no lo son menos los de mis colaboradores, los señores profesores. Alramente me ha honrado el señor Presidente de la República nombrándome Director de este plantel científico, y muy debido es que mis primeras palabras las consagre a manifestarle en presencia de vdes. mi profunda gratitud. Al fijarse en mí persona, bien humilde por cierto, ha comprendido perfectamente, que jamás y por ningún motivo defraudaré la grande confianza que se ha dignado depositar en mí, faltando alguna vez a las obligaciones que me impone el cargo que hoy tomo posesión; prometo, pues, ser constante y eficaz, hasta el sacrificio, si es necesario, en el desempeño de él. Bien penetrado estoy, señores, de cuales y cuántos van a ser mis deberes y mis obligaciones; comprendo la inmensa importancia que para la agricultura de nuestro país tiene esta Escuela y los altos destinos que le están reservados en el porvenir; y por lo mismo veo, que si grandes son los deberes del director, no lo son menos los de mis colaboradores, los señores profesores. Alramente me ha honrado el señor Presidente de la República nombrándome Director de este plantel científico, y muy debido es que mis primeras palabras las consagre a manifestarle en presencia de vdes. mi profunda gratitud. Al fijarse en mí persona, bien humilde por cierto, ha comprendido perfectamente, que jamás y por ningún motivo defraudaré la grande confianza que se ha dignado depositar en mí, faltando alguna vez a las obligaciones que me impone el cargo que hoy tomo posesión; prometo, pues, ser constante y eficaz, hasta el sacrificio, si es necesario, en el desempeño de él. Bien penetrado estoy, señores, de cuales y cuántos van a ser mis deberes y mis obligaciones; comprendo la inmensa importancia que para la agricultura de nuestro país tiene esta Escuela y los altos destinos que le están reservados en el porvenir; y por lo mismo veo, que si grandes son los deberes del director, no lo son menos los de mis colaboradores, los señores profesores. Alramente me ha honrado el señor Presidente de la República nombrándome Director de este plantel científico, y muy debido es que mis primeras palabras las consagre a manifestarle en presencia de vdes. mi profunda gratitud. Al fijarse en mí persona, bien humilde por cierto, ha comprendido perfectamente, que jamás y por ningún motivo defraudaré la grande confianza que se ha dignado depositar en mí, faltando alguna vez a las obligaciones que me impone el cargo que hoy tomo posesión; prometo, pues, ser constante y eficaz, hasta el sacrificio, si es necesario, en el desempeño de él. Bien penetrado estoy, señores, de cuales y cuántos van a ser mis deberes y mis obligaciones; comprendo la inmensa importancia que para la agricultura de nuestro país tiene esta Escuela y los altos destinos que le están reservados en el porvenir; y por lo mismo veo, que si grandes son los deberes del director, no lo son menos los de mis colaboradores, los señores profesores. Alramente me ha honrado el señor Presidente de la República nombrándome Director de este plantel científico, y muy debido es que mis primeras palabras las consagre a manifestarle en presencia de vdes. mi profunda gratitud. Al fijarse en mí persona, bien humilde por cierto, ha comprendido perfectamente, que jamás y por ningún motivo defraudaré la grande confianza que se ha dignado depositar en mí, faltando alguna vez a las obligaciones que me impone el cargo que hoy tomo posesión; prometo, pues, ser constante y eficaz, hasta el sacrificio, si es necesario, en el desempeño de él. Bien penetrado estoy, señores, de cuales y cuántos van a ser mis deberes y mis obligaciones; comprendo la inmensa importancia que para la agricultura de nuestro país tiene esta Escuela y los altos destinos que le están reservados en el porvenir; y por lo mismo veo, que si grandes son los deberes del director, no lo son menos los de mis colaboradores, los señores profesores. Alramente me ha honrado el señor Presidente de la República nombrándome Director de este plantel científico, y muy debido es que mis primeras palabras las consagre a manifestarle en presencia de vdes. mi profunda gratitud. Al fijarse en mí persona, bien humilde por cierto, ha comprendido perfectamente, que jamás y por ningún motivo defraudaré la grande confianza que se ha dignado depositar en mí, faltando alguna vez a las obligaciones que me impone el cargo que hoy tomo posesión; prometo, pues, ser constante y eficaz, hasta el sacrificio, si es necesario, en el desempeño de él. Bien penetrado estoy, señores, de cuales y cuántos van a ser mis deberes y mis obligaciones; comprendo la inmensa importancia que para la agricultura de nuestro país tiene esta Escuela y los altos destinos que le están reservados en el porvenir; y por lo mismo veo, que si grandes son los deberes del director, no lo son menos los de mis colaboradores, los señores profesores. Alramente me ha honrado el señor Presidente de la República nombrándome Director de este plantel científico, y muy debido es que mis primeras palabras las consagre a manifestarle en presencia de vdes. mi profunda gratitud. Al fijarse en mí persona, bien humilde por cierto, ha comprendido perfectamente, que jamás y por ningún motivo defraudaré la grande confianza que se ha dignado depositar en mí, faltando alguna vez a las obligaciones que me impone el cargo que hoy tomo posesión; prometo, pues, ser constante y eficaz, hasta el sacrificio, si es necesario, en el desempeño de él. Bien penetrado estoy, señores, de cuales y cuántos van a ser mis deberes y mis obligaciones; comprendo la inmensa importancia que para la agricultura de nuestro país tiene esta Escuela y los altos destinos que le están reservados en el porvenir; y por lo mismo veo, que si grandes son los deberes del director, no lo son menos los de mis colaboradores, los señores profesores. Alramente me ha honrado el señor Presidente de la República nombrándome Director de este plantel científico, y muy debido es que mis primeras palabras las consagre a manifestarle en presencia de vdes. mi profunda gratitud. Al fijarse en mí persona, bien humilde por cierto, ha comprendido perfectamente, que jamás y por ningún motivo defraudaré la grande confianza que se ha dignado depositar en mí, faltando alguna vez a las obligaciones que me impone el cargo que hoy tomo posesión; prometo, pues, ser constante y eficaz, hasta el sacrificio, si es necesario, en el desempeño de él. Bien penetrado estoy, señores, de cuales y cuántos van a ser mis deberes y mis obligaciones; comprendo la inmensa importancia que para la agricultura de nuestro país tiene esta Escuela y los altos destinos que le están reservados en el porvenir; y por lo mismo veo, que si grandes son los deberes del director, no lo son menos los de mis colaboradores, los señores profesores. Alramente me ha honrado el señor Presidente de la República nombrándome Director de este plantel científico, y muy debido es que mis primeras palabras las consagre a manifestarle en presencia de vdes. mi profunda gratitud. Al fijarse en mí persona, bien humilde por cierto, ha comprendido perfectamente, que jamás y por ningún motivo defraudaré la grande confianza que se ha dignado depositar en mí, faltando alguna vez a las obligaciones que me impone el cargo que hoy tomo posesión; prometo, pues, ser constante y eficaz, hasta el sacrificio, si es necesario, en el desempeño de él. Bien penetrado estoy, señores, de cuales y cuántos van a ser mis deberes y mis obligaciones; comprendo la inmensa importancia que para la agricultura de nuestro país tiene esta Escuela y los altos destinos que le están reservados en el porvenir; y por lo mismo veo, que si grandes son los deberes del director, no lo son menos los de mis colaboradores, los señores profesores. Alramente me ha honrado el señor Presidente de la República nombrándome Director de este plantel científico, y muy debido es que mis primeras palabras las consagre a manifestarle en presencia de vdes. mi profunda gratitud. Al fijarse en mí persona, bien humilde por cierto, ha comprendido perfectamente, que jamás y por ningún motivo defraudaré la grande confianza que se ha dignado depositar en mí, faltando alguna vez a las obligaciones que me impone el cargo que hoy tomo posesión; prometo, pues, ser constante y eficaz, hasta el sacrificio, si es necesario, en el desempeño de él. Bien penetrado estoy, señores, de cuales y cuántos van a ser mis deberes y mis obligaciones; comprendo la inmensa importancia que para la agricultura de nuestro país tiene esta Escuela y los altos destinos que le están reservados en el porvenir; y por lo mismo veo, que si grandes son los deberes del director, no lo son menos los de mis colaboradores, los señores profesores. Alramente me ha honrado el señor Presidente de la República nombrándome Director de este plantel científico, y muy debido es que mis primeras palabras las consagre a manifestarle en presencia de vdes. mi profunda gratitud. Al fijarse en mí persona, bien humilde por cierto, ha comprendido perfectamente, que jamás y por ningún motivo defraudaré la grande confianza que se ha dignado depositar en mí, faltando alguna vez a las obligaciones que me impone el cargo que hoy tomo posesión; prometo, pues, ser constante y eficaz, hasta el sacrificio, si es necesario, en el desempeño de él. Bien penetrado estoy, señores, de cuales y cuántos van a ser mis deberes y mis obligaciones; comprendo la inmensa importancia que para la agricultura de nuestro país tiene esta Escuela y los altos destinos que le están reservados en el porvenir; y por lo mismo veo, que si grandes son los deberes del director, no lo son menos los de mis colaboradores, los señores profesores. Alramente me ha honrado el señor Presidente de la República nombrándome Director de este plantel científico, y muy debido es que mis primeras palabras las consagre a manifestarle en presencia de vdes. mi profunda gratitud. Al fijarse en mí persona, bien humilde por cierto, ha comprendido perfectamente, que jamás y por ningún motivo defraudaré la grande confianza que se ha dignado depositar en mí, faltando alguna vez a las obligaciones que me impone el cargo que hoy tomo posesión; prometo, pues, ser constante y eficaz, hasta el sacrificio, si es necesario, en el desempeño de él. Bien penetrado estoy, señores, de cuales y cuántos van a ser mis deberes y mis obligaciones; comprendo la inmensa importancia que para la agricultura de nuestro país tiene esta Escuela y los altos destinos que le están reservados en el porvenir; y por lo mismo veo, que si grandes son los deberes del director, no lo son menos los de mis colaboradores, los señores profesores. Alramente me ha honrado el señor Presidente de la República nombrándome Director de este plantel científico, y muy debido es que mis primeras palabras las consagre a manifestarle en presencia de vdes. mi profunda gratitud. Al fijarse en mí persona, bien humilde por cierto, ha comprendido perfectamente, que jamás y por ningún motivo defraudaré la grande confianza que se ha dignado depositar en mí, faltando alguna vez a las obligaciones que me impone el cargo que hoy tomo posesión; prometo, pues, ser constante y eficaz, hasta el sacrificio, si es necesario, en el desempeño de él. Bien penetrado estoy, señores, de cuales y cuántos van a ser mis deberes y mis obligaciones; comprendo la inmensa importancia que para la agricultura de nuestro país tiene esta Escuela y los altos destinos que le están reservados en el porvenir; y por lo mismo veo, que si grandes son los deberes del director, no lo son menos los de mis colaboradores, los señores profesores. Alramente me ha honrado el señor Presidente de la República nombrándome Director de este plantel científico, y muy debido es que mis primeras palabras las consagre a manifestarle en presencia de vdes. mi profunda gratitud. Al fijarse en mí persona, bien humilde por cierto, ha comprendido perfectamente, que jamás y por ningún motivo defraudaré la grande confianza que se ha dignado depositar en mí, faltando alguna vez a las obligaciones que me impone el cargo que hoy tomo posesión; prometo, pues, ser constante y eficaz, hasta el sacrificio, si es necesario, en el desempeño de él. Bien penetrado estoy, señores, de cuales y cuántos van a ser mis deberes y mis obligaciones; comprendo la inmensa importancia que para la agricultura de nuestro país tiene esta Escuela y los altos destinos que le están reservados en el porvenir; y por lo mismo veo, que si grandes son los deberes del director, no lo son menos los de mis colaboradores, los señores profesores. Alramente me ha honrado el señor Presidente de la República nombrándome Director de este plantel científico, y muy debido es que mis primeras palabras las consagre a manifestarle en presencia de vdes. mi profunda gratitud. Al fijarse en mí persona, bien humilde por cierto, ha comprendido perfectamente, que jamás y por ningún motivo defraudaré la grande confianza que se ha dignado depositar en mí, faltando alguna vez a las obligaciones que me impone el cargo que hoy tomo posesión; prometo, pues, ser constante y eficaz, hasta el sacrificio, si es necesario, en el desempeño de él. Bien penetrado estoy, señores, de cuales y cuántos van a ser mis deberes y mis obligaciones; comprendo la inmensa importancia que para la agricultura de nuestro país tiene esta Escuela y los altos destinos que le están reservados en el porvenir; y por lo mismo veo, que si grandes son los deberes del director, no lo son menos los de mis colaboradores, los señores profesores. Alramente me ha honrado el señor Presidente de la República nombrándome Director de este plantel científico, y muy debido es que mis primeras palabras las consagre a manifestarle en presencia de vdes. mi profunda gratitud. Al fijarse en mí persona, bien humilde por cierto, ha comprendido perfectamente, que jamás y por ningún motivo defraudaré la grande confianza que se ha dignado depositar en mí, faltando alguna vez a las obligaciones que me impone el cargo que hoy tomo posesión; prometo, pues, ser constante y eficaz, hasta el sacrificio, si es necesario, en el desempeño de él. Bien penetrado estoy, señores, de cuales y cuántos van a ser mis deberes y mis obligaciones; comprendo la inmensa importancia que para la agricultura de nuestro país tiene esta Escuela y los altos destinos que le están reservados en el porvenir; y por lo mismo veo, que si grandes son los deberes del director, no lo son menos los de mis colaboradores, los señores profesores. Alramente me ha honrado el señor Presidente de la República nombrándome Director de este plantel científico, y muy debido es que mis primeras palabras las consagre a manifestarle en presencia de vdes. mi profunda gratitud. Al fijarse en mí persona, bien humilde por cierto, ha comprendido perfectamente, que jamás y por ningún motivo defraudaré la grande confianza que se ha dignado depositar en mí, faltando alguna vez a las obligaciones que me impone el cargo que hoy tomo posesión; prometo, pues, ser constante y eficaz, hasta el sacrificio, si es necesario, en el desempeño de él. Bien penetrado estoy, señores, de cuales y cuántos van a ser mis deberes y mis obligaciones; comprendo la inmensa importancia que para la agricultura de nuestro país tiene esta Escuela y los altos destinos que le están reservados en el porvenir; y por lo mismo veo, que si grandes son los deberes del director, no lo son menos los de mis colaboradores, los señores profesores. Al